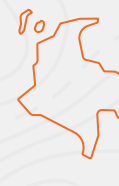


# Abecé de la

# CUOC Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia



## 1 ¿CÓMO SE ENCUENTRA REGLAMENTADA LA CUOC?



Decreto 654 del 16 de junio de 2021

## 2 ¿PARA QUÉ SIRVE LA CUOC?



1. Producción y difusión de estadísticas oficiales.
2. Normalización de competencias laborales.
3. Como herramienta para la prestación de servicios de gestión y colocación de empleo, la intermediación laboral, la gestión del talento humano; y, la orientación vocacional y ocupacional.
4. Presentación de resultados de estudios de análisis ocupacionales del mercado laboral.
5. Referente para la definición de las ocupaciones y oficios motivo del contrato de aprendizaje.
6. Insumo único de ocupaciones para:
  - Estructuración, construcción y actualización de mapas ocupacionales del sector productivo colombiano.
  - Planificación de la educación y la formación para el trabajo.
  - Diseño curricular de los programas de educación y formación para el trabajo.
  - Diseño de catálogos referenciados en el Marco Nacional de Cualificaciones.
  - Planeación y gestión de los procesos de evaluación y certificación de competencias laborales.
  - Comparabilidad internacional y migración laboral regulada.
  - Elaboración de los manuales de funciones del empleo público y privado

## 3 ¿CÓMO SE ENCUENTRA COMPUESTA LA CUOC?



1<sup>ra</sup> versión

14.703 denominaciones ocupacionales

676 ocupaciones

449 grupos primarios

136 subgrupos

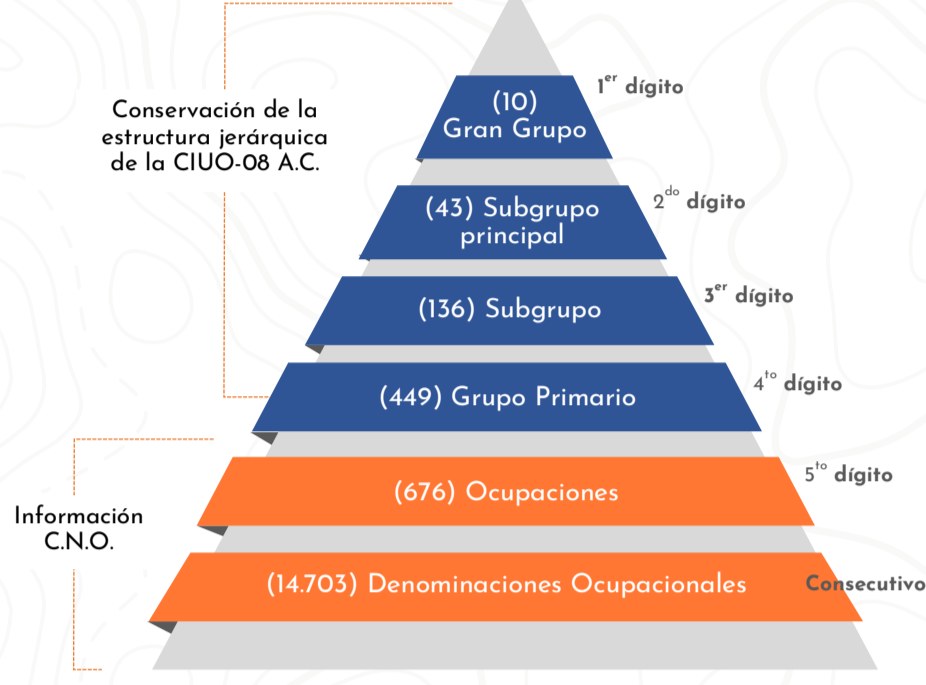
43 subgrupos principales

10 grandes grupos

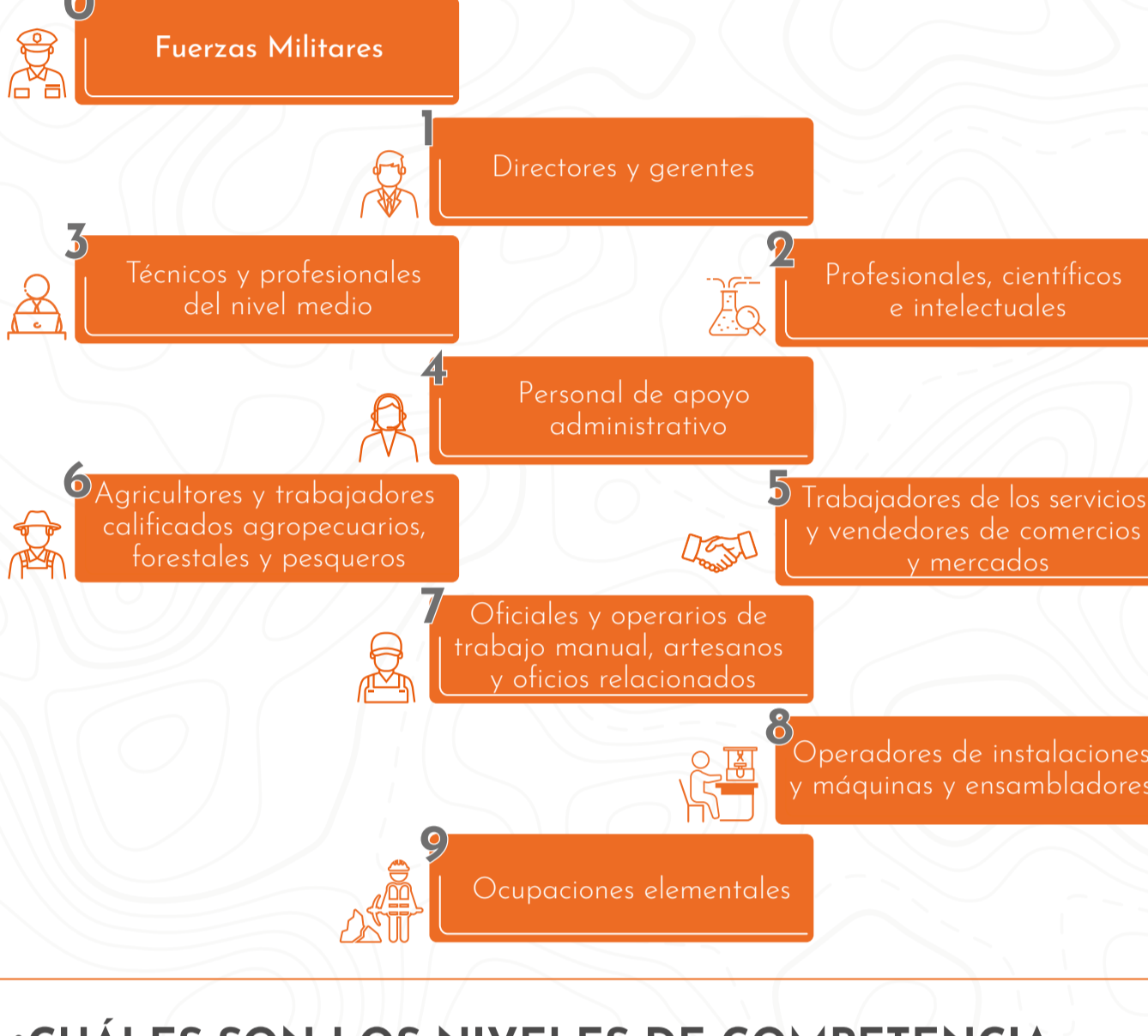
## 4 ¿CUÁL ES LA ESTRUCTURA DE LA CUOC?



Estructura jerárquica piramidal la cual conserva hasta el 4to dígito la estructura de la CIUO 08-AC, en el 5to dígito se le adiciona a la estructura las ocupaciones incluyendo la información proveniente de la C.N.O.



10 grandes grupos son el nivel superior de la estructura



## 5 ¿CUÁLES SON LOS NIVELES DE COMPETENCIA DE LA CUOC?

La CUOC tiene 4 niveles de competencia y cada ocupación tiene uno de estos cuatro niveles:

NIVEL	Descripción	Equivalencia
1	Las ocupaciones del primer nivel de competencia incluyen la realización de funciones físicas o manuales, simples y rutinarias.	Nivel de Competencia de la CUOC 1 ▶ Nivel de Cualificación de la C.N.O. 6
2	Las ocupaciones correspondientes al segundo nivel de competencia incluyen el desempeño de funciones como: operación de maquinaria y equipos electrónicos; conducción de vehículos; mantenimiento y reparación del equipo eléctrico y mecánico; y manipulación, ordenamiento y almacenamiento de información.	Nivel de Competencia de la CUOC 2 ▶ Nivel de Cualificación de la C.N.O. 3 y 4
3	Las ocupaciones correspondientes al tercer nivel de competencia suelen comprender el desempeño de funciones técnicas y prácticas complejas que exigen un conjunto de conocimientos de hecho, técnicos y de procedimientos en un área especializada.	Nivel de Competencia de la CUOC 3 ▶ Nivel de Cualificación de la C.N.O. 2
4	Las ocupaciones del cuarto nivel de competencia suelen abarcar el desempeño de funciones que exigen la solución de problemas complejos, la toma de decisiones y la creatividad sobre la base de un amplio conocimiento teórico y práctico en una especialización determinada.	Nivel de Competencia de la CUOC 4 ▶ Nivel de Cualificación de la C.N.O. 1

## 6 ¿QUÉ INFORMACIÓN CONTIENE CADA UNA DE LAS OCUPACIONES DE LA CUOC?

Desempeño de una ocupación, compuesto por 11 campos

- 1 Código
- 2 Nombre de la ocupación
- 3 Descripción de la ocupación
- 4 Denominaciones ocupacionales
- 5 Funciones
- 6 Conocimientos
- 7 Destrezas
- 8 Ocupaciones afines
- 9 Nivel de competencia
- 10 Áreas de cualificación
- 11 Equivalencias

## 7 ¿CUÁLES SON LAS DIFERENCIAS O SIMILITUDES ENTRE LA C.N.O. Y LA CUOC?

Las principales diferencias entre la estructura y contenidos de la C.N.O. y la CUOC

	CUOC	C.N.O.
Estructura	Estructura jerárquica-piramidal	Estructura matricial
Adaptada	Unificación de la CIUO A.C. 08 y la CNO a partir de la estructura de la Clasificación Internacional de la OIT	National Occupational Classification (NOC) de Canadá.
Última versión	Publicada en 2021	Última versión 2020
Composición	10 Grandes Grupos (1er dígito) 43 Subgrupos principales (2do dígito) 136 Subgrupos (3er dígito) 449 Grupos primarios (4to dígito)	9 Área de Desempeño (1er dígito) 31 Áreas ocupacionales (2do dígito) 149 Campos ocupacionales (3er dígito)
Cantidad de Ocupaciones y denominaciones	676 ocupaciones (5to dígito) 14703 denominaciones ocupacionales (Consecutivo)	575 ocupaciones (4to dígito) 8747 denominaciones ocupacionales (Consecutivo)
Composición de los perfiles ocupacionales	Código, nombre de la ocupación, descripción de la ocupación, denominaciones ocupacionales, funciones, conocimientos, destrezas, ocupaciones afines, equivalencias, nivel de competencia y área de cualificación	Código, nombre de la ocupación, nivel de cualificación, descripción de la ocupación, denominaciones ocupacionales, funciones, ocupaciones afines, conocimientos y habilidades.

## 8 ¿CUÁNTO TIEMPO TIENE EL SENA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CUOC?



15 de junio del año 2023

2 años posterior a la expedición del decreto 654 del 16 de junio del 2021, por la cual se adopta la CUOC

## 9 ¿CUÁLES SON LAS FUNCIONES DEL SENA FRENTE A LA CUOC?

- 1<sup>o</sup> Asesorar técnicamente al Ministerio del Trabajo y al Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE en la identificación y análisis de las necesidades relacionadas con el mantenimiento de las ocupaciones.
- 2<sup>o</sup> Suministrar al custodio nacional la información requerida y necesaria para el mantenimiento de la Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia- CUOC en los formatos y metodologías definidas.
- 3<sup>o</sup> Complementar la Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia -CUOC en sus procesos misionales en el marco de sus competencias
- 4<sup>o</sup> Promover el uso y aplicación de la Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia -CUOC.

El mantenimiento de los perfiles ocupacionales de la CUOC, el Observatorio Laboral del SENA, es el grupo encargado de reunir la información, aplicar la metodología y entregar los resultados de actualización de las ocupaciones al DANE como custodio de la CUOC.



OBSERVATORIO LABORAL Y OCUPACIONAL